

Modificación de vehículos

Descripción

Es el trámite que deben hacer las empresas que quieran realizar una de las siguientes modificaciones a sus vehículos:

- Modificación de municipal (Matrícula)
- Modificación de titularidad
- Modificación de estructura
- Declaración de no reforma

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2326>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Deberá poseer una conexión a internet y un navegador web.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

1. Ingrese al link de "Iniciar el trámite en línea" desde la página del trámite www.tramites.gub.uy, o desde el siguiente link: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2326>
2. Se despliega la pantalla de autenticación del usuario con la siguiente visualización:





- Ingrese su usuario y contraseña. En caso de no contar con un usuario haga clic en la opción “Registrarse” y complete los datos requeridos.
- De seleccionar en la pantalla de login la opción: “CON USUARIO” ingrese en el campo “Usuario” el número de cédula de identidad y en el campo “Contraseña” la contraseña que establecida al momento del registro. Luego, haga clic en el botón “Ingresar”.
- De seleccionar en la pantalla de login la opción: “CON CÉDULA ELECTRÓNICA” debe disponer de un dispositivo de lectura para la cédula de identidad. Ingrese su cédula en el dispositivo e ingrese su PIN. Luego, haga clic en el botón “Ingresar”.

3. Se despliega el formulario “Cláusula de Consentimiento Informado” con la siguiente visualización:

Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley Nº 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Modificación de vehículo.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 561, según lo establecido en la LPDP.

Términos de la cláusula:* Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

Salir

Descartar

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

- Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en “Acepto los términos”, y posteriormente haga clic en el botón “Continuar al paso siguiente”.
 - **ATENCIÓN:** De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.

4. Se despliega el formulario “Identificación de la empresa” con la sección “Empresa” la cual tiene la siguiente visualización:

Identificación de la empresa

[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Empresa

RUT:*

Ingrese el número de RUT de la empresa dueña del vehículo que desea modificar

Cédula de Identidad:

[<< Volver al paso anterior](#)

Salir

Descartar

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

- En el campo “RUT” ingresar el número de RUT de la empresa dueña del vehículo que desea modificar.
- En el campo “Cédula de Identidad” ingresar el número de cédula de identidad correspondiente.

Para poder realizar el trámite, la cédula de identidad del usuario logueado debe estar habilitada: debe ser representante/titular o apoderado de la empresa para la que se está ingresando la solicitud. De lo contrario, no se permitirá continuar con el trámite.

5. El sistema procede a verificar los certificados de BPS y DGI. En caso que algunos de los certificados no se encuentra vigente, el sistema despliega un mensaje de error y no permite continuar con el trámite.

6. Se despliega el formulario “**Tipo de modificación**”. El mismo contiene las siguientes secciones:

a. Modificación de vehículo

a. La sección “**Modificación de vehículo**” tiene la siguiente visualización:

Tipo de modificación

[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Modificación de vehículo

Tipo de modificación:*

- Modificación Municipal (Matrícula)
- Modificación de Titularidad
- Modificación Municipal (Matrícula) y Modificación de Titularidad
- Modificación de Estructura
- Declaración de No Reforma

[<< Volver al paso anterior](#)

Salir

Descartar

Guardar

[Continuar al paso siguiente >>](#)

- En el campo “Tipo de modificación” se muestran las opciones posibles de modificación: Modificación Municipal (Matrícula), Modificación de Titularidad; Modificación Municipal (Matrícula) y Modificación de Titularidad; Modificación de Estructura y Declaración de No Reforma. Seleccione el tipo de modificación que desea realizar.
- De seleccionar la opción "Modificación municipal", "Modificación de estructura y Declaración de no reforma" en el campo "Tipo de modificación", se despliega la siguiente grilla conteniendo los vehículos registrados en el MTOP para la empresa ingresada. Seleccione el vehículo que figura con la matrícula que desea modificar.



Matrícula	N° de registro	Tipo de vehículo	Marca	Año	Vehículo a modificar
STU1755	189096	OMNIBUS	VOLVO	2017	<input type="checkbox"/>
STU1756	189097	OMNIBUS	VOLVO	2017	<input type="checkbox"/>
STU1632	185576	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>
STU1631	185575	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>
STU1630	185574	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>

Seleccione el vehículo que figura con la matrícula que desea modificar.

- De seleccionar la opción "Modificación de titularidad" en el campo "Tipo de modificación", se despliegan los campos "N° de registro" y "N° de matrícula". Al menos uno de los dos campos es obligatorio. Si completa los dos la búsqueda se hace por N° de registro.
De haber seleccionado la opción "Modificación de Titularidad" y de tratarse de un vehículo tipo "Micro ómnibus" o "Mini ómnibus" u "Ómnibus" la empresa dueña del vehículo debe ser "Baja propietario" .
De lo contrario no se permite continuar con el trámite
N° de registro: Ingrese el número de registro. Puede encontrarlo en su Permiso Nacional de Identificación (PNC) o Cédula de Identificación (CI).
N° de matrícula: Ingrese el número de matrícula.

Modificación de vehículo

Tipo de modificación:* Modificación Municipal (Matrícula)
 Modificación de Titularidad
 Modificación Municipal (Matrícula) y Modificación de Titularidad
 Modificación de Estructura
 Declaración de No Reforma

N° de registro:
Puede encontrar el n° de registro en su Permiso Nacional de Circulación(PNC) o Cédula de Identificación (CI).

N° de matrícula:


- De seleccionar la opción "Modificación municipal (Matrícula) y modificación de titularidad" en el campo "Tipo de modificación", se despliega el campo "N° de matrícula anterior". Ingrésele.

N° de matrícula anterior:

Puede encontrar el n° de matrícula anterior en la libreta municipal del vehículo.

- De seleccionar la opción "Modificación de estructura" en el campo "Tipo de modificación", se despliega un mensaje de alerta con la siguiente visualización:

Alerta:

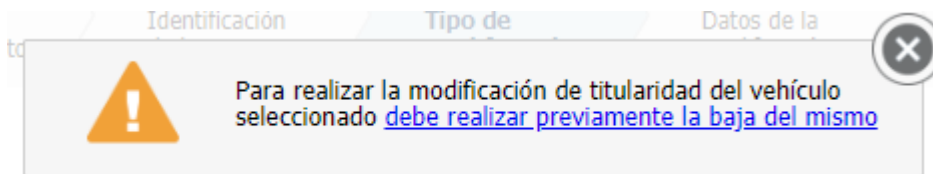
 Si el vehículo no se encuentra en su flota, primero realice el cambio de titularidad. Para realizar el cambio de estructura, espere la confirmación de finalización del trámite del modificación de titularidad.

Debajo del mensaje de alerta, se despliega la siguiente grilla contiendo los vehículos registrados en el MTOP para la empresa ingresada. Seleccione el vehículo que figura con la matrícula que desea modificar.

Matrícula	N° de registro	Tipo de vehículo	Marca	Año	Vehículo a modificar
STU1755	189096	OMNIBUS	VOLVO	2017	<input type="checkbox"/>
STU1756	189097	OMNIBUS	VOLVO	2017	<input type="checkbox"/>
STU1632	185576	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>
STU1631	185575	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>
STU1630	185574	OMNIBUS	VOLVO	2015	<input type="checkbox"/>

Seleccione el vehículo que figura con la matrícula que desea modificar.

- De haber seleccionado la opción "Modificación de Titularidad" y de tratarse de un vehículo tipo "Micro ómnibus" o "Mini ómnibus" u "Ómnibus" y la empresa dueña del vehículo no sea "Baja propietario", se despliega un mensaje de error con la siguiente visualización:

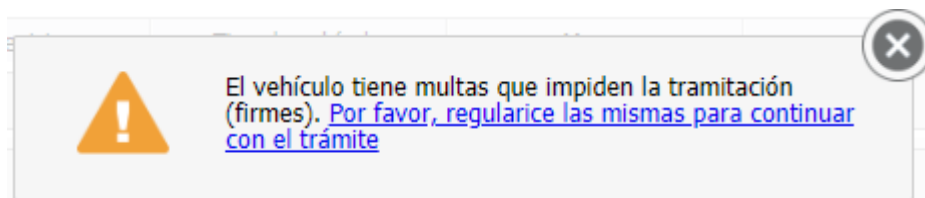


- De seleccionar la opción "Modificación municipal (Matrícula)" o "Modificación municipal (Matrícula) y modificación de titularidad" en el campo "Tipo de modificación", se despliega el campo "N° nuevo de matrícula". Ingrésele teniendo en cuenta que debe contener 7 dígitos y ser alfanumérico.

Nuevo n° de matrícula:*

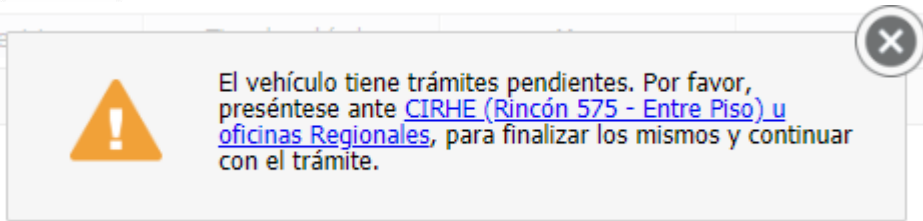
Recuerde incluir los ceros si su matrícula los contiene.

- Se despliega el formulario "**Multas y/o Vehículo con Trámite Observado**". El mismo contiene las siguientes secciones:
 - Multas
 - Vehículo con trámite pendiente
- a. La sección "**Multas**" se despliega si existen multas firmes. Tiene la siguiente visualización:



Para continuar con el trámite, deberá regularizar estas multas.

- La sección "**Vehículo con trámite pendiente**" se despliega si existen trámites pendientes. Tiene la siguiente visualización:



Para continuar con el trámite, deberá presentarse ante CIRHE (Rincón 575 - Entre Piso) u oficinas Regionales.

8. Se despliega el formulario **“Datos de la modificación”**. El mismo contiene las siguientes secciones:
- Datos de la empresa
 - Modificación de estructura
 - Datos del vehículo
 - Leasing
 - Documentación técnica
 - Cambio de motor
 - Vehículo especial
 - Certificado de Seguros para Empresas de Transporte de Pasajeros
 - SOA
 - Documentación original
 - Datos de contacto

Algunas secciones se muestran condicionadas al tipo de modificación a realizar y el tipo de vehículo.

- a. La sección **“Datos de la empresa”** tiene la siguiente visualización:

Datos de la empresa	
Fecha:	00/00/0000
N° de RUT:	123456789123
Razón social:	Prueba SA

- En el campo “Fecha de inicio de trámite” se pre carga con la fecha del día. No es editable.
- En el campo “N° de RUT” se pre carga el número de RUT con el dato ingresado en el paso 4.
- El campo “Razón social” también se pre carga.

- b. La sección **“Modificación de estructura”** tiene la siguiente visualización:



Modificación de estructura

Tipo de modificación de estructura *

- A. Montar ejes adicionales, eliminar ejes dispuestos en el modelo original o sustituir ejes por otros diferentes a los originales
- B. Modificar las dimensiones del chasis o de sus características mecánicas
- C. Modificar la distancia entre ejes
- D. Incorporar dispositivos para transformar un camión a tractor o, viceversa
- E. Modificar un vehículo de transporte de cargas del tipo N2 en otro de transporte de pasajeros del tipo M2
- F. Cambiar el tipo de neumáticos originales del modelo que implique una modificación en la capacidad de carga
- G. Cambiar la cabina o carrocería original del modelo
- H. Cambio de un tipo de motor homologado según una norma de emisión
- I. Cambio de motor por modelo homologado
- J. Cambio de cantidad de asientos
- K. Transformación a vehículo especial

El tipo de modificación de estructura se encuentra detallado en el punto 1 del aval técnico.

Modificación:* Con corte de chasis
 Sin corte de chasis

La modificación se encuentra detallada en el punto 1 del aval técnico.

- De seleccionar la opción "Modificación de estructura" en el paso 6, se despliega el campo "Tipo de modificación de estructura". Seleccionar el tipo de modificación de estructura. El tipo de modificación de estructura se encuentra detallado en el punto 1 del aval técnico.
- De seleccionar la opción "Modificación de estructura" en el paso 6, se despliega el campo "Modificación". Seleccionar entre las opciones Con corte de chasis y Sin corte de chasis. La modificación se encuentra detallada en el punto 1 del aval técnico.

c. La sección "Datos del vehículo" tiene la siguiente visualización:

Datos del vehículo

Año del vehículo:*

Fecha de empadronamiento (último empadronamiento de la intendencia):*

Certificado de antecedentes (Historia municipal o constancia de intendencia):

Solo debe completar este campo en caso que el funcionario de la DNT se lo indique luego de revisada la documentación. De completar este campo recuerde que deberá presentar el documento original en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Frente de la libreta municipal:*

Recuerde que deberá presentar el documento original o testimonio notarial en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Hasta no presentar dicha documentación no se continuará con el trámite. Formatos permitidos: .jpg, .pge, .jpeg, .png

Dorso de la libreta municipal:*

Recuerde que deberá presentar el documento original o testimonio notarial en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Hasta no presentar dicha documentación no se continuará con el trámite. Formatos permitidos: .jpg, .pge, .jpeg, .png

- De seleccionar las opciones A, B, C o D en el campo "Tipo de modificación de estructura" en la sección "Modificación de estructura" o de seleccionar la opción "Con corte de chasis" en el campo "Modificación", se despliega el campo "Año del vehículo". Se debe controlar que el año actual se encuentre entre el año del vehículo y 15 años posteriores desde el año del vehículo.



- De seleccionar la opción "E" en el campo "Tipo de modificación de estructura", se despliega el campo "Fecha de empadronamiento (último empadronamiento de la intendencia)". Se debe controlar que la fecha de empadronamiento no sea anterior a 1 año desde la fecha del día. De lo contrario no se permite continuar con el trámite.
- El campo "Certificado de antecedentes (Historia municipal o constancia de intendencia)" sólo deberá completarse en caso que el funcionario de la DNT se lo indique luego de revisada la documentación. De completar este campo recuerde que deberá presentar el documento original en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos.
- En los campos "Frente de la libreta municipal" y "Dorso de la libreta municipal" suba los archivos correspondientes en formato jpg., jpeg., png., pdf. Recuerde que deberá presentar el documento original o testimonio notarial en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Hasta no presentar dicha documentación no se continuará con el trámite.
- De seleccionar "Modificación Municipal" o "Modificación Municipal y Modificación de Titularidad" en el campo "Tipo de modificación" se despliega el texto "Si re-empadronó en otra intendencia, en la libreta debe figurar la matrícula y padrón anterior".

d. La sección "Leasing" tiene la siguiente visualización:

Leasing

¿Vehículo con leasing?*

Si

No

- De seleccionar la opción "Modificación de titularidad" en el campo "Tipo de modificación" se despliega el campo "¿Vehículo con leasing?". Seleccionar entre las opciones Si o No.
- De seleccionar "Si" en el campo anterior, se despliega "¿Posee Notarial digital con firma electrónica de escribano que controle la titularidad?". Seleccionar entre las opciones Si o No.

Leasing

¿Vehículo con leasing?*

Si

No

¿Posee Notarial digital con firma electrónica de escribano que controle la titularidad?*

Si

No

- De seleccionar "Si" en el campo "¿Posee Notarial digital con firma electrónica de escribano que controle su titularidad?", subir el archivo en formato pdf al campo "Notarial".



Leasing

¿Vehículo con leasing?:* Si
 No

¿Posee Notarial digital con firma electrónica de escribano que controle la titularidad?:* Si
 No

Notarial:*

Formatos permitidos: pdf

- De seleccionar “No” en ese campo, subir un escaneo de Notarial en formato jpg., pge., jpeg., png. Recuerde que deberá presentar el documento original en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Hasta no presentar dicha documentación no se continuará con el trámite.

Leasing

¿Vehículo con leasing?:* Si
 No

¿Posee Notarial digital con firma electrónica de escribano que controle la titularidad?:* Si
 No

Escaneo de Notarial:*

Recuerde que deberá presentar el documento original en la oficina seleccionada para realizar el trámite. El plazo para presentar dicha documentación es de 30 días corridos. Hasta no presentar dicha documentación no se continuará con el trámite. Formatos permitidos: .jpg, .pge, .jpeg, .png

- e. La sección “**Documentación técnica**” tiene la siguiente visualización:

Documentación técnica

¿Posee aval técnico con firma electrónica de ingeniero?:* Si
 No

Recuerde que una vez enviada la documentación a la oficina de CIRHE u oficinas Regionales para su revisión, no podrá modificar esta opción.

Debe adjuntar los siguientes archivos:

- 1) Planilla 'Cambio de Estructura' - Datos del Vehículo
- 2) Certificado de Taller
- 3) Fotocopia de la Factura del Taller
- 4) Informe Técnico de Ingeniero
- 5) Memoria de cálculo de cabina suplementaria según Reglamentación del Decreto 35/015

6) Informe del Fabricante o del Ingeniero en caso de remolques o semirremolques sin marca

- De seleccionar "Modificación de Estructura" en el campo "Tipo de modificación" se despliega el campo “¿Posee aval técnico con firma electrónica de ingeniero?”. Seleccionar la opción correspondiente.
 - De seleccionar “Si” en el campo anterior, adjuntar el aval en formato pdf. El aval deberá ser realizado por Ingeniero Industrial Mecánico con su correspondiente timbre profesional. Recuerde que el mismo deberá contener firma electrónica de ingeniero.
 - De seleccionar “No” en el campo “¿Posee aval técnico...?” adjuntar el escaneo de aval técnico. Los formatos permitidos son .pdf, .jpg, .png, .jpeg, .xlsx, .xls, .doc, .docx.
- De seleccionar "Modificación de Estructura" en el campo "Tipo de modificación" debe adjuntar los siguientes archivos: